



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 15 DE JULIO DE 2021

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICAR LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL DOCTOR AROLDO QUIROZ MONSALVO, MAGISTRADO PONENTE DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA TUTELA INSTAURADA POR WILLIAM HENRY GANTIVA LÓPEZ CONTRA EL JUZGADO 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD Y LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ - ZONA CENTRO-, LA PROVIDENCIA QUE SE DESCRIBE: STC8718-2021RADICACIÓN N° 11001220300020210112301(APROBADO EN SESIÓN VIRTUAL DE CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO) BOGOTÁ, D.C., QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).**RESULTADO: CONFIRMO EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ QUE NEGÓ LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA. OPORTUNAMENTE SE REMITIRÁ A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. **POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A** SANDRA MILENA DELGADO ORTIZ, ROSA MARÍA LÓPEZ DE GANTIVA, EDWIN ROMÁN GANTIVA, YEFERSON, DAMXPRESS S.A.S., DR. JORGE IVAN GUERRERO VASQUEZ, RICARDO MENESES SANTA, MARIANELA RESTREPO CAMARGO, REP LEGAL SUPLENTE -DAMXPRESS S.A.S., AXA, DR. DIONISIO ENRIQUE ARAUJO ANGULO, DR. DUMAR JAVIER MENDEZ RODRIGUEZ, DR. JORGE ELIECER ROLDAN BUITRAGO, CURADOR DE FREDDY ALEXANDER GUERRERO, LICETH PAOLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, FISCALIA DELEGADA - LA PALMA, CENTRO DE SALUD DE CAPARRAPI Y A TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA

EL 19 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00AM

VENCE: EL 19 DE JULIO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

